



## AREA DE SALUD REMUNERACIONES DEL PERSONAL REEMPLAZANTE

REGIDOS POR LEY N° 19.378 D.O. 13 ABRIL 1995

AÑO	MES	PATERNO MATERNO NOMBRES	CARGO O FUNCION ESTABLECIMIENTO	CALIFICACIÓN PROFESIONAL O FORMACIÓN	NIVEL O GRADO EUS	JORNADA (HRS SEMANALES)	EXTENSION HORARIA (MONTO Y NUMERO)			EXTENSION HORARIA CHULE CRECE (MONTO Y NUMERO)			EXTENSION HORARIA ODONTOLOGICA (MONTO Y NUMERO)			EXTENSION HORARIA VACUNAS (MONTO Y NUMERO)			OBSERVACIONES
							DIURNAS	NOCTURNAS	FERSTIVOS	DIURNAS	NOCTURNAS	FERSTIVOS	DIURNAS	NOCTURNAS	FERSTIVOS	DIURNAS	NOCTURNAS	FERSTIVOS	
2011	OCTUBRE	HUERTA MUÑOZ MARÍA CONSUELO DEL PILAR	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR CESFAM Quinta Bella	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR CATEGORIA: C - LEY N° 19.378	15	44 HRS. SEMANALES	\$ 56.359	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	SIN OBSERVACIONES
2011	OCTUBRE	MANRIQUEZ HERRERA PAOLA ALEJANDRA	TECNICO DE SALUD CESFAM Petrinovic	TECNICO DE SALUD CATEGORIA: D - LEY N° 19.378	15	44 HRS. SEMANALES		NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	SIN OBSERVACIONES
2011	OCTUBRE	MONTOYA TAPIA DORIS CAROLINA	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR CESFAM Petrinovic	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR CATEGORIA: C - LEY N° 19.378	15	44 HRS. SEMANALES		NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	SIN OBSERVACIONES
2011	OCTUBRE	MUÑOZ CASTRO JOCELYN POULETTE	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR CESFAM Recoleta	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR CATEGORIA: C - LEY N° 19.378	15	44 HRS. SEMANALES		NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	SIN OBSERVACIONES
2011	OCTUBRE	PINO PIZARRO KARINA CECILIA	ADMINISTRATIVO(A) CESFAM Petrinovic	ADMINISTRATIVO(A) CATEGORIA: C - LEY N° 19.378	15	44 HRS. SEMANALES		NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	SIN OBSERVACIONES

- Sueldo Base, Asignación Art. 4 Ley 18718, Asignación de Atención Primaria, Asignaciones Especiales, Horas Extras, Extensión Horaria y Pago Retroactivo por Cambio de Nivel consignadas en campo Remuneraciones Brutas Mensualizadas
- Remuneración Líquida Mensualizada corresponde a la Remuneración Bruta Mensualizada menos los Descuentos Legales de cargo del trabajador (Fondo de Pensiones, Fondo de Salud e Impuesto Unico)

TABLA DE ASIGNACIONES ESPECIALES	
(000)	EL FUNCIONARIO NO HA PERCIBIDO PAGO DE ASIGNACIONES ESPECIALES EN ETE PERIODO
(001)	ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES
(002)	ASIGNACIÓN DE POST-TÍTULO
(003)	PLANILLA SUPLEMENTARIA
(004)	ASIGNACIÓN ESPECIAL CATEGORÍA F, CONDUCTORES DE AMBULANCIA
(005)	MOVILIZACIÓN SALA CUNA
(006)	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA, DIRECTOR DE CESFAM
(007)	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA, JEFE DE PROGRAMA
(008)	ART. 45 LEY 19378 ASIGNACIÓN MUNICIPAL
(009)	BONO DE COORDINACIÓN
(010)	ASIGNACIÓN DE MÉRITO
(011)	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO
(012)	REINTEGROS POR: ATRASOS, LICENCIAS MÉDICAS, P.S.G.R.
(013)	ASIGNACION DIRECTORA COSAM
(014)	RETROACTIVO ENCASILLAMIENTO
(015)	ASIGNACION DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
(101)	ASIGNACIÓN FAMILIAR
(102)	ASIGNACIÓN POR TRATO AL USUARIO
(103)	AGUINALDOS
(104)	BONO ESCOLAR
(105)	BONO ADICIONAL AL BONO ESCOLAR
(106)	BONO DE VACACIONES
(107)	DIFERENCIA DE: HORAS EXTRAORDINARIAS
(108)	BONO ESPECIAL